



Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
University of Oviedo

**ACUERDO DE LA COMISIÓN CALIFICADORA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 9 DE JULIO DE 2019, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III, CON DESTINO EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA**

Reunida la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso convocado para la provisión temporal de una plaza de **Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo III**, puesto con número de orden 333 de la RPT del personal laboral, en sesión de fecha 11 de octubre de 2019, adopta el siguiente

**ACUERDO**

**Primero.-** Este Acuerdo sustituye al publicado con fecha 15 de octubre de 2019.

**Segundo.-** Aprobar y publicar la valoración provisional de méritos académicos y profesionales, de acuerdo con el baremo establecido en la base 7ª de la convocatoria, que se acompaña como anexo I a este Acuerdo.

**Tercero.-** Publicar este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia –Plaza del Riego nº 4, Oviedo- de la Universidad y en la página web de la Universidad (<http://www.uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>).

**Cuarto.-** Conceder un plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de publicación de este Acuerdo, con el fin de que los aspirantes formule las alegaciones que estimen oportunas.

Este Acuerdo puede ser impugnado mediante recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

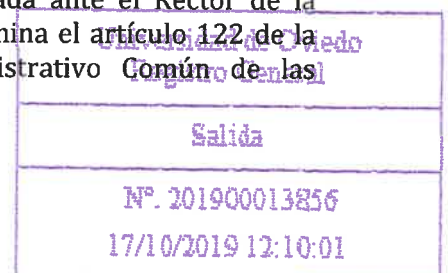
Oviedo, 17 de octubre de 2019

Vº Bº  
La Presidenta

Fdo: Mª Virtud Uría Paíno

La Secretaria

Fdo: Mª Josefa Castaño Fernández





Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
University of Oviedo

## ANEXO I

### VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III-  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA  
METALÚRGICA.

Nº	Apellidos	Nombre	MÉRITOS ACADÉMICOS máx. 6 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES máx. 12 puntos	Total provi. Puntos
			Titulación max. 2 puntos	Cursos max. 4 puntos	Experiencia max. 12 puntos	
1	ÁLVAREZ MOSQUERA	MARÍA DEL MAR	2	0,75	0	2,75
2	DE LA CAMPA FERNÁNDEZ	RAQUEL	2	0	0	2
3	DELGADO MARINERO	VERÓNICA	2	1,20		3,20
4	GONZÁLEZ POCIÑO	ALEJANDRO	2	0,50		2,50
5	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	MARÍA TERESA	1,5	4	1,20	6,70
6	RODRÍGUEZ CUERVO	MONTSERRAT	2	4	0	6
7	TORRE FERNÁNDEZ	LAURA	2	0,90	0	2,90
8	VILLANUEVA ZARDAIN	ANA BELÉN	2	1,10	0	3,10